

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6665 *Resolución de 5 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 145, de 27 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo C1, a cubrir por el procedimiento de concurso de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calatayud.

Calatayud, 5 de julio de 2016.—El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.